

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 21292** RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la lista de excluidos, tribunales y fecha de las pruebas de varias convocatorias.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, con fecha 31 de julio, la Alcaldía ha dictado las resoluciones números 876, 877, 878, 879 y 880, declarando aprobadas las listas de admitidos y excluidos, tribunales, fecha y lugar del comienzo de los ejercicios, cuyas copias se harán públicas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Concediendo desde la publicación de este extracto un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones a las listas de admitidos y excluidos, y contra la designación de los miembros del Tribunal un plazo de ocho días hábiles.

Picassent, 9 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental, Francisco Fortuny Serra.

- 21293** RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Estellencs (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 97, del día 3 de agosto de 1996, publica anuncio relativo a la convocatoria de concurso-oposición, para cubrir una plaza de Auxiliar de Policía Local, las cuales se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase a), Policía Local, y sus Auxiliares, grupo E.

Las bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 97, del día 3 de agosto de 1996.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Estellencs, 12 de agosto de 1996.—El Alcalde.

- 21294** RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Estellencs (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de Cometidos Múltiples.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares» número 97, del día 3 de agosto de 1996, publica anuncio relativo a la convocatoria de concurso, para cubrir una plaza de Alguacil de Cometidos Múltiples, las cuales se hallan encuadradas en la Escala de Funcionarios, grupo E, nivel 10.

Las bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 97, del día 3 de agosto de 1996.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Estellencs, 12 de agosto de 1996.—El Alcalde.

- 21295** RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1996, del Consejo Insular de Menorca (Balears), referente a la adjudicación de una plaza de Educador de Deficientes.

Por Resolución de Presidencia de fecha 2 de mayo de 1996, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto

364/1995, de 10 de marzo, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Educador de Deficientes, con carácter laboral fijo, acordó nombrar a don Joan Junoy Salas (36.963.115-E) Educador de Deficientes de este Consejo Insular de Menorca.

Mahón, 21 de agosto de 1996.—El Presidente accidental, Antonio Juaneda Cabrisas.

- 21296** RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1996, del Consejo Insular de Menorca (Balears), referente a la adjudicación de una plaza de Coordinador de Archivos y Bibliotecas.

Por Resolución de Presidencia de fecha 2 de mayo de 1996, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Coordinador de Archivos y Bibliotecas, con carácter laboral fijo, acordó nombrar a doña Elisa Fernández Serrano (46.329.521-T) Coordinadora de Archivos y Bibliotecas de este Consejo Insular de Menorca.

Mahón, 21 de agosto de 1996.—El Presidente accidental, Antonio Juaneda Cabrisas.

- 21297** RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1996, del Consejo Insular de Menorca (Balears), referente a la adjudicación de una plaza de Psicólogo.

Por Resolución de Presidencia de fecha 12 de julio de 1996, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Psicólogo, con carácter laboral fijo, acordó nombrar a doña Rosa Tutzó Rucosa (41.497.684-A) Psicóloga de este Consejo Insular de Menorca.

Mahón, 21 de agosto de 1996.—El Presidente accidental, Antonio Juaneda Cabrisas.

- 21298** RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1996, del Consejo Insular de Menorca (Balears), referente a la adjudicación de una plaza de administrativo.

Por Resolución de Presidencia de fecha 25 de agosto de 1995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición interno para la provisión de una plaza de Administrativo con carácter laboral fijo, acordó nombrar a doña Cristina Preto Camps (41.499.246-R) Administrativa de este Consejo Insular de Menorca.

Mahón, 21 de agosto de 1996.—El Presidente accidental, Antonio Juaneda Cabrisas.

- 21299** RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1996, del Consejo Insular de Menorca (Balears), referente a la adjudicación de una plaza de Auxiliar Administrativo.

Por Resolución de Presidencia de fecha 19 de enero de 1996, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo con carácter laboral fijo, acordó nombrar a don Miguel Ángel Pons Olives (Número de identificación fiscal 41.497.682-R), Auxiliar Administrativo de este Consejo Insular de Menorca.

Mahón, 21 de agosto de 1996.—El Presidente accidental, Antonio Juaneda Cabrisas.